

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición, de carácter restringido, entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año como mínimo de antigüedad en la misma, convocado por esta Jefatura para cubrir una vacante de Capataz de Brigada del Cuerpo de Camineros del Estado actualmente existente en la plantilla de esta provincia, se señala fecha, lugar, hora de los exámenes y se nombra el Tribunal calificador.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de los aspirantes a tomar parte en el concurso-oposición, de carácter restringido, entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año como mínimo de antigüedad en la misma, para cubrir una plaza de Capataz de Brigada del Cuerpo de Camineros del Estado actualmente vacante en la plantilla de esta provincia, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 11 de mayo de 1971, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de fecha 27 de abril de 1971, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición:

Aspirantes admitidos

Número 1. D. Pedro García del Rincón.
 Número 2. D. Feliciano Vilardell Planas.
 Número 3. D. Jaime Farré Mauri.
 Número 4. D. Gregorio Collado La Parra.
 Número 5. D. José Cuadrat Donés.
 Número 6. D. Domingo Ramos Llas.
 Número 7. D. José Sopena Rodrigo.
 Número 8. D. José Franch Peró.
 Número 9. D. José Ferrando Guilló.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 19 de julio de 1971, como sigue:

Presidente: Don Pedro Vila Guzmán de Villoria, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Vocales:

Don Carlos Bordóns Escobar, Ingeniero de Caminos.
 Don Juan Barber Orfila, Ayudante de Obras Públicas.
 Secretario: Don Juan Fernández Beñi, Auxiliar de Administración Civil del Estado.

Los exámenes darán comienzo en esta Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida (rambla de Aragón, 2), el día veintiocho (28) de octubre de 1971, a las diez (10) horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y notificación a los interesados:

Lérida, 17 de septiembre de 1971.—El Ingeniero Jefe, Pedro Vila.—5.330-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla del Cuerpo de Camineros del Estado actualmente vacantes en la plantilla de esta provincia, una de carácter libre y otra en turno restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año como mínimo de antigüedad en la misma, convocado por esta Jefatura, se señala fecha, lugar, hora de los exámenes y se nombra el Tribunal calificador.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de los aspirantes a tomar parte en el concurso-oposición convocado por esta Jefatura para la provisión de dos plazas de Capataz de Cuadrilla del Cuerpo de Camineros del Estado actualmente vacantes en la plantilla de esta provincia, una de carácter libre y otra de carácter restringido, entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año como mínimo de antigüedad en la misma, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 11 de mayo de 1971, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de fecha 27 de abril de 1971, se publica a continuación la relación de los aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición:

Aspirantes admitidos

Número 1. Gabriel del Moral Sánchez.
 Número 2. Miguel Farrán Arbós.
 Número 3. Antonio Romero Rubio.

Número 4. Antonio Babiá Barbéns.
 Número 5. Pedro Cots Vilardell.
 Número 6. Víctor Collado La Parra.
 Número 7. Ernesto Borrás Bonet.
 Número 8. Zenón Torres Navarro.
 Número 9. Jaime Figuera Escóla.
 Número 10. Juan Sabartrés Soláns.
 Número 11. Juan Cabot Aymerich.
 Número 12. Francisco Balagué Solé.
 Número 13. Ignacio Albert Colom.
 Número 14. José Montané Morera.
 Número 15. Francisco Gaset Puig.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 19 de julio de 1971, como sigue:

Presidente: Don Pedro Vila Guzmán de Villoria, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Vocales:

Don Carlos Bordóns Escobar, Ingeniero de Caminos.
 Don Juan Barber Orfila, Ayudante de Obras Públicas.
 Secretario: Don Juan Fernández Beñi, Auxiliar de Administración Civil del Estado.

Los exámenes darán comienzo en esta Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida (rambla de Aragón, 2), el día veintiocho (28) de octubre de 1971, a las diez (10) horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y notificación a los interesados:

Lérida, 17 de septiembre de 1971.—El Ingeniero Jefe, Pedro Vila.—5.331-E.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Obras Públicas de Ciudad Real (Servicio de Carreteras) por la que se anuncia concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta provincia.

Autorizada esta Delegación por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas de 27 de julio de 1971, se convoca concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta provincia con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Únicamente podrá concurrir a este concurso-oposición el personal de la categoría de Capataz de Cuadrilla con un año de antigüedad en la misma.

2.ª Regirán en el concurso-oposición las prescripciones del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

La plaza que se convoca está dotada actualmente con el jornal diario de 190 pesetas, dos gratificaciones extraordinarias de treinta días, en julio y diciembre y demás devengos reglamentarios.

3.ª El Capataz de Brigada realizará funciones similares a las del Celador, limitadas a una sección determinada o al mando de una Brigada, pudiendo sustituir al Celador con plena eficacia en casos de ausencia, y, por tanto, deberá poseer conocimientos elementales y dotes de mando semejantes a las exigidas para los Celadores.

4.ª Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se efectuarán durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en instancia reintegrada con tres pesetas, dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas y presentada en la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia en que reside el interesado, en la que se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, fecha de nacimiento, estado civil, domicilio y antigüedad en la categoría de Capataz de Cuadrilla, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que puedan alegarse.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

5.ª Terminado el plazo de presentación de solicitudes, el Tribunal examinador publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos a examen y fijará el día, hora y lugar en esta ciudad para la celebración del concurso-oposición. Entre el anuncio y la fecha de los exámenes mediará un plazo no inferior a treinta días.

Todo aspirante que no se halle presente a practicar alguno de los ejercicios se entenderá que renuncia a su presentación.